R Prov 700/0009 (5)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF *Nº 700/011/2014.*

REF *E. mail de Sr Patricio Jorquera Olguin Jefe de Gabinete y e- mail de Doña Joselyn Toledo Azocar*

Materia *Referente a denuncia de vehículos mal estacionados.*

Cerrillos, Enero 07 de 2014.

DE : SRA. MARISOL VARAS CISTERNA
DIRECTOR DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

A : SR. PATRICIO JORQUERA OLGUIN.
JEFE DE GABINETE

Por medio del presente, junto con saludarle y en virtud a E. mail., de señora Joselyn Toledo Azocar que dice relación de denuncio de camión que se estaciona frente a su propiedad, lo cual dicho movil se encuentra desde el mes de Julio del 2013, y señal de pasaje sin salida adosada a reja de su propiedad ubicada en esquina de pasaje Armando Carrera, al respecto informo a Ud., lo siguiente.

Personal del Departamento de Ingeniería de Tránsito visitó el lugar, el día 06/01/2014, el cual se encontró un Camión Blanco Kia patente TU - 1655, mal estacionado en contra del sentido del tránsito, a menos de diez metros de una esquina, y frente a un portón en el sector de la calle que se menciona, lo cual se efectuó la infracción correspondiente en el lugar de acuerdo a la Ley de Tránsito 18.290.

Efectivamente existe una señal con nombre de calle, adosada a la reja del domicilio que se menciona, por lo cual esta Dirección de Tránsito efectuara el retiro de esta, reinstalandola en la esquina de Armando Carrera con Pablo Suarez.

Inspectores de esta dependencia, seguirán monitoriando y fiscalizando el sector

Sin otro particular, se despide atentamente de usted.

MARISOL VARAS CISTERNA
DIRECTOR DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO